

CODEMAR S.A.

Manta, 2 de julio del 2014

Sr. DANILO CIMERA MACOLA

Ciudad.

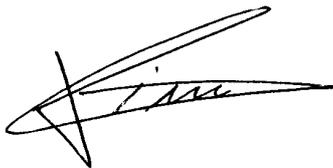
Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CODEMAR S.A. en reunión celebrada el día, 2 de julio del 2014, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. PRESIDENTE de la compañía por el tiempo de DOS AÑOS , Según el contrato constitutivo.

Tendrá Usted que cumplir con los deberes y atribuciones contemplados en la ley y en los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública N° 1552 que autorizo la Notaria Primera de Manta Abg. Vielka Reyes Vences, el 4 de abril del 2012, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Manta, bajo el N° 418, y anotado en el repertorio general N° 824, con fecha 17 de abril del 2012

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones y estima.

Atentamente,



ICO CIMERA MACOLA
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Yo, DANILO CIMERA MACOLA, de nacionalidad Ecuatoriana, ACEPTO la designación de PRESIDENTE hecha a mi favor y declaro que me posesioné del cargo.
Manta, 2 de julio del 2014



DANILO CIMERA MACOLA
C. C. N° 130344435-8



EXPTO 146048

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 4325

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	656
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/07/2014
FECHA ACEPTACION:	02/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CODEMAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

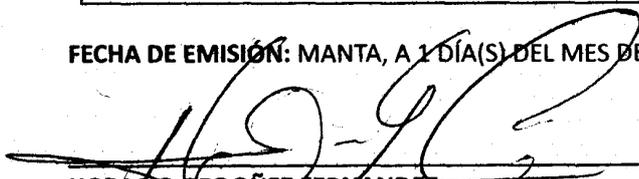
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1303444358	CIMERA MACOLA DANILIO ANTONIO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1

Nº 058825